

## INFORME DEL COMISARIO

Señores Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Asistencia Técnica Naviera Especializada Naviet S.A.

He revisado el Balance General de NAVIET S.A. Al 31 de Diciembre de 2000, y el mismo no mantiene movimientos, ya que la empresa se constituyó el 25 de Septiembre de 2000; por tal razón el examen que se realizó solo fué por la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación en forma general.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la Administración de la Compañía a ésta fecha está ajustado a los principios de general aceptación.

Abril 10 de 2001



Guillermo Vera León  
Reg. Cont. No. 06236

28 Mayo 2001

